

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 1.º de Setiembre de 1885.

Num. 1081.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 u. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

LAS ISLAS CAROLINAS.

Las islas Carolinas, sin incluir en este archipiélago ni el grupo de las islas Palaos al O., ni los de Marshall y Gilbert al E., constan de tres grupos: el del O. lo forman las islas Ngoli ó Matalotas, la Uap ó Yap, las Uliti ó Mackenzie, Feys ó Trometin, las Sorol ó Philo: el grupo central lo constituyen, entre otras, la Wolea ó Ulie, la Truk ó Hogolu, las Hall ó Morileu, las Lamotrek, las Mártires ó Tamatan, las Namonuito, las Motlok: y el grupo del E. la Ponapi ó Bonebey, las Kusaié ó Ualan y otras pequeñas.

Las islas del primer grupo, ó sea de la parte occidental, son todas, excepto Yap, rasas y coralinas, y de tan semejante formacion y aspecto, que la descripción de una puede servir para las demás; consisten en cabezos de coral, cuyos intersticios se han llegado á renellar de arena y tierra, aunque generalmente encierran entre muchas una profunda laguna circular, sembrada de manchones de coral, como sucede con las Mártires, Lamotrek, Ulie y las Matalotas; á veces una sola corona el banco de coral que la rodea, en forma de arrecife, como es el caso en Feis y Yap. Se diferencian tan poco en tamaño, que generalmente tienen de dos á cuatro millas de largo con milla y media de ancho: presentando hacia el E., resguardada por un arrecife, una como muralla de 2 1/2 metros de alto, compuesta de apinados trozos de coral, apenas cubiertos de tierra ó arena, por donde cuesta trabajo andar, y entre los cuales echan raíces los mangles: desde dicha muralla va aumentando hacia el O. la capa de arena y tierra, que en las costas del Oeste concluye en una playa blanca aplacerada, límite de un ameno prado.

En la parte Oriental de las islas existen varias especies de cactus ó tunas, y en especialidad corpulentos mangles, y en la Occidental palmeras de coco, rimas ó árboles del pan, y cierta clase de plátano, que forman espesas umbrías, bajo las cuales, inmediatas á la orilla del mar, y sobre pilotes, construyen los naturales sus viviendas.

En ciertas ocasiones con temporales ó huracanes, suelen anegarse las islas más rasas; casos en que los habitantes tienen que refugiarse en los árboles, abandonando sus habitaciones y canoas al furor de las olas.

Producen taro, cocos, fruta del país y plátanos, que unido á la abundancia de pescado que hay en sus aguas, sin contar con los cochinos y las gallinas, que se encuentran en algunos puntos, proveen á la subsistencia de los habitantes; y no ofrecen más agua potable que la que se recoge en hoyos y cisternas durante las copiosas lluvias, casi diarias, en la estación de las mismas.

Los naturales de las Carolinas, de los cuales los hombres son de mediana estatura y fornidos, ofrecen tan gran diferencia de tipo en sus rostros, como de calidad en sus siempre espesas y negras cabelleras; pues en los primeros se encuentran desde el caucásico hasta el malayo y el negro; mientras que las segundas, recogidas en un moño en lo alto de la cabeza, son ya lanosas, ya rectas, ya ondeadas; visten con suma sencillez, pues el traje del sexo femenino consiste en una enaguilla de hojas de bambú que les llega desde la cintura á la rodilla: y el de los hombres aparte de los anillos con que adornan sus orejas, brazos y narices, y de algunas verdes guirnaldas, se reduce á un taparrabo.

Construyen muy bien hechas y andadoras canoas, en algunas de las cuales, que llegan á ser de 40 remos, hacen sus travesías á las Marianas guiándose por el sol y las estrellas, especialmente por la Polar y por Orion, con lo que, sin ins-

trumento ninguno, siguen su derrota de un modo admirable; dichas canoas, cuyas tablas, frecuentemente adornadas de esculturas, están á veces ensambladas, y siempre ligadas con filástica de bonote ó estopa de coco, y calafateadas con la misma materia impregnada de resina y con arcilla, largan velas triangulares de estera de bonote, y se conservan al abrigo de la intemperie bajo unos tinglados contruidos al efecto cerca de las habitaciones, en los cuales descansan sobre calzos.

La isla Uapó Yap, que como se ha dicho, difiere esencialmente de las demás Carolinas, tanto por su tamaño como por la calidad de su suelo y por ser de las pocas de formacion basáltica, aunque rodeada como las otras por un arrecife de coral, ocupa, si se cuenta con éste, una estension de más de 20 millas en direccion Nordeste Sudoeste, y unas cinco millas de anchura média. Presenta en su parte septentrional, en la cual hay varias ensenadas, una serie de eminencias cuyo punto culminante alcanza 350 metros de elevacion; está cercada de espesos bosques de mangle, notabilísimos por su corpulencia, mientras que en su interior crecen multitud de otros árboles tropicales. Es baja en su mitad meridional, donde únicamente las palmeras de coco descuellan entre el resto de la ordinaria espesura: no tiene más agua potable que la que se recoge en cisternas y aparece poco cultivada á pesar de lo favorable de su suelo. Se halla gobernada por cinco caciques, de quien son tributarias las islas que se extienden hacia el Este hasta el grupo de Ulie; ha contenido una poblacion más ingenua que la actual, como lo acreditan sus calzadas con aceras por enmedio, sus primorosamente construidas y adornadas canoas y sus bien edificadas aldeas. En 1876 habia allí tres casas de comercio, una alemana y dos inglesas; y actualmente existen dos alemanas, una irlandesa y otra americana; los principales artículos de exportacion son *cobra* y *trepan* ó balate, en cambio de armas y herramientas.

Cuenta la isla de Yap unos 1.200 habitantes; dista 140 leguas de la isla de Guajan en las Marianas; 242 de la isla de Mindanao en Filipinas; 1.400 de las islas de Samoa, y 240 de la de Nueva Guinea. De las islas del grupo central del Archipiélago Carolino, la más importantes son: la de Wolea ó Ulie y Truk.

Los habitantes de Wolea, cuyo rey visitó á Guajan en 1807, y que fué allí muy bien recibido, hacen todas los años viajes de ida y vuelta á las islas Marianas: las pocas mercancías que reciben de los españoles de Guajan, las llevan hasta la isla de Truk ó Hogolu. Los habitantes de las islas de Ulie ó Wolea son unos 600, y la poblacion del grupo de Truk parece que está comprendida entre 5 y 10.000 almas, dividida en varias tribus enemigas.

La isla Ulie dista 120 leguas de la Guajan; 122 de la de Hogolu, y 120 de la de Yap.

Del grupo oriental la más interesante es la isla Ponapi, Ascension ó Bonebey, de formacion basáltica; esta isla con los islotes y arrecifes que la rodean, tiene una circunferencia de 78 á 80 millas, y solo la de Ponapi unas 60 millas de bojeo.

Está cubierta de vegetacion desde los mas elevados picos hasta la mar, donde crecen extensos manglares; y tan espesa es su vegetacion, que apenas podria un buque distinguir alguna de las cien casas que están diseminadas en toda su circunferencia, si el humo de las habitaciones y la vista de las canoas no indicasen que esta ha habitada. Los naturales consideran esta isla como la mas hermosa de las Carolinas.

La isla Conebey ó Ponapi dista 120 leguas de la de Yap, y 340 de Nueva Guinea.

ISLAS PALAOS.

Las islas Palaos constituyen un grupo formado de multitud de pequeñas y de seis grandes islas, que corren de N. á S. Las seis mayores son Babelzuap, Koror, Vruktapel, Malk, Eil y Pilulu.

La de Babelzuap abraza mas superficie que todas las demás juntas, y evidentemente es de origen volcánico y de formacion coralina en la parte baja: su poblacion no excede de tres mil almas; cuando los habitantes no se ocupan de la guerra, se dedican á la pesca, dejando á las mujeres el cultivo del taro, que con la gran abundancia de cocos naranjas y plátanos de que disponen, forman una notable parte de su alimentacion. Se surten de armas, pólvora, herramientas, aguardiente etcétera á trueque, casi exclusivamente de balate ó trepan, pues la concha de carey no es ya el principal artículo de exportacion; y recojen con cuidado cerca de sus habitaciones la abundante agua de la lluvia, á causa de que solo en Koror y en la costa occidental de Babelzuap se encuentran manantiales algo copiosos.

Las casas de Koror están construidas como en Yap, á uno y otro lado de una calzada ó camino entosado, á la sombra de altas palmeras entre frescos bosquecillos y amenos prados, y generalmente rodeados de una pequeña cerca, cuando no de huertos ó jardines.

La isla Babelzuap dista 162 leguas del Archipiélago Filipino; 220 de la de Guajan, y 176 de la de Yap.

LA NOTA DE ALEMANIA.

Ocupándose del asunto de las Carolinas, el corresponsal de *El Imparcial* en la Granja comunica estas impresiones:

«*San Ildefonso 24 (11 noche)* (recibido el 25 á las 10:20 de la mañana).—Las personas allegadas al conde Solms, y que, segun se cree, disfrutan de la confianza del ministro representante del gobierno de Berlin, aseguran que está próximo un arreglo satisfactorio del conflicto suscitado por la ocupacion de las Carolinas, pues los alemanes desistirán de sus pretensiones sobre aquellas islas.

Asi en los centros oficiales, como entre los elementos ministeriales, hay corrientes optimistas en el asunto de las Carolinas. Por el contrario, en otros círculos reina manifiesta desconfianza.

Con referencia al conde de Solms, embajador de Alemania, dícese que el emperador Guillermo interviene personalmente en la cuestion de las Carolinas, y demuestra gran afecto hacia España. No me ha sido posible comprobar el fundamento de esta noticia, que trasmite tan solo como rumor.»

Tambien hoy *El Liberal*, ocupándose de las impresiones del gobierno, dice que son optimistas, y además de esto, tratando del origen del conflicto, publica informes que nos parecen autorizados.

El gobierno conoció los propósitos de Alemania el día 6 de este mes, en una conferencia que tuvo en la Granja el conde de Solms con el Sr. Elduayen, y en la cual incidentalmente se soltó la especie del protectorado. El Sr. Elduayen declinó tratar de soslayo el asunto; el ministro de Alemania advirtió, sin embargo, que la soberanía de España no habia sido efectiva nunca en las Carolinas; y algunos días después, el 9, presentó la nota en forma.

Después de esto, y mientras se seguía la negociacion en el fondo, el gobierno de España ha querido explorar las intenciones del de Alemania, ante ciertas contingencias.

«Si los buques alemanes llegan á cualquiera de las islas Carolinas y la encuentran ocupada por los marinos españoles, ¿qué harán los primeros?—se ha preguntado.

—Los buques alemanes—parece que se ha contestado—no hostilizarán á los españoles en punto alguno que ocupen, y respetarán el pabellon español.

Otra contingencia se ha tenido en cuenta tambien: la de que ocurra el caso contrario; esto es, que ocupada una ó varias islas por los alemanes, los buques españoles les pudieran obligar á arriar su bandera, mas esta cuestion se evade en los centros oficiales, por suponerse que no se dará este caso.

A todo esto, nuestros periódicos oficiales vuelven á emplear hoy un lenguaje receloso y prevenido, que no se ajusta bien á las palabras que se oyen á los amigos íntimos de los ministros, los cuales continúan confiando en un próximo arreglo.

Por último, la idea del arbitraje la rechazan algunos periódicos, entre ellos *El Imparcial*, que la tiene por inadmisibile, en consideracion á lo claros que son los derechos de España.

MADRID 26 de Agosto.

La prensa ministerial está quitando poco á poco los telones de plaza de armas que habia presentado estos días; y poco á poco tambien los va reemplazando por alegorías de paz; y nubes de buen tiempo.

Las impresiones que á la par se perciben en las regiones oficiales en las últimas cuarenta y ocho horas tambien bastante optimistas, creyéndose por sus más altos pobladores, que á menos de surgir algun incidente inopinado, caminamos á un desenlace conciliador.

¿Cuáles son los motivos de mudanza tan rápida; y porque los que soplaron los primeros vientos de la manifestacion, ahora están ya recogiendo velas?

En nuestro concepto, á la manifestacion se le ha dado calor para evitar que cayera al fin en manos de un solo partido político, y en esta prevision por el natural deseo, á todos conveniente, de que la manifestacion no la hiciera esta ó la otra corriente, sino el conjunto de todas las voluntades.

Y en cuanto al cambio de impresiones en las últimas horas, pensamos nosotros que el gobierno, por las noticias más recientes, cree descubrir en el príncipe de Bismarck, ideas más conciliadoras que las que en principio se le atribuyeron.

El no haberse comprobado la posesion material de las Carolinas hasta ahora; el hecho tambien de no haberse notificado todavia este propósito á las potencias, y algunas otras consideraciones de un orden político que desconocemos; todo esto; junto con la responsabilidad que Alemania se echaria sobre sí, como gobierno monárquico, suscitando en España complicaciones penosas á muchas peripecias, quizá hayan determinado corrientes que esplicuen las esperanzas optimistas á que nos venimos refiriendo.

Estas mismas esperanzas se reflejan en el importante artículo que ayer publicamos, tomado de *La Independencia Belga*, con el acento dominante, como se recordará, de que á España, mejor dicho al gobierno, no han debido cojer de sorpresa los acontecimientos, porque ya, segun se dice, y nuestros lectores pueden comprobar, Bismarck habia significado sus propósitos, haciéndolos estensivos nada menos *La Independencia Belga*—y esto nos parece absurdo—á las mismas Islas Filipinas.

Aquí llegábamos en nuestras reflexiones, cuando la *Agencia Fabra* nos comunica este importante despacho entre los telegramas ayer tarde.

Berlin 24 (10 n).—La *Gaceta de la Alemania del Norte* reproduce literalmente el artículo de *La Correspondencia de España* del 15 de este mes relativamente a los derechos históricos de España sobre las islas Carolinas.

La *Gaceta* procura refutar todas las razones aducidas por *La Correspondencia*, y dice que la única tentativa hecha por España para reivindicar la propiedad de las Carolinas fué rechazada en 1875 por la Alemania y la Inglaterra en notas diplomáticas simultáneas.

La *Gaceta* publica el resumen de aquellas dos notas, y añade:

«El gobierno español se ha abstenido durante los diez últimos años de protestar contra las reservas formales que la prensa española tiene buen cuidado de callar.

La nota de Alemania dice que no puede admitir la soberanía de España sobre las islas Carolinas ni su derecho de establecer aduanas a pesar de cuanto pueda decir el cónsul de España en Hong Kong.

No se conoce ningún tratado relativo a las colonias españolas en el Océano Pacífico, y es de notoriedad pública que ni en las islas Carolinas ni en las islas Palaos hay un solo funcionario español, y que España no está, pues, representada en aquellas islas.

El gobierno alemán espera que español dará a sus autoridades coloniales, capitanes de buques estacionados en aquellas islas y a sus cónsules del Asia Oriental y de la Polinesia la orden de que no se opongan de ningún modo al tránsito directo de los vapores de comercio alemanes en aquellas islas.

En cuanto a la nota del gobierno inglés de 1875, está redactada en los siguientes términos: «El gobierno inglés no reconoce los derechos que España pretende poseer sobre las Carolinas y las islas Palaos, en donde España ni ejerció ni ejerce ninguna soberanía.»

Como nuestros lectores observarán, lo que dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismark, es, en sustancia, la repetición del argumento tantas veces esgrimido, de que España no ha ejercido jamás la posesión ni la soberanía en las Carolinas y que por otra parte, no daría derecho a la espoliación, por parte de un país que los ha ejercido mémos, porque no ha ejercido ninguno.

Pero no es hoy lo más interesante, conserlo bastante, lo que dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que dejamos reproducido.

Hay algo hoy más importante y más autorizado en este asunto, y es el telegrama de nuestro ministro en Berlin, que ayer se recibió, bastante extenso y cuya sustancia viene a ser que el gobierno de Berlin consideraba como abandonados los territorios que constituyen las islas Carolinas; que esto mismo se lo había dicho distintas veces al gobierno español en las notas con él cambiadas; que el gobierno alemán acepta desde luego la discusión con el español acerca del derecho que éste cree le asiste sobre aquellas islas, y últimamente, que si ésta no convence a Alemania y no existe conformidad entre los gobiernos de una y otra nación, el gabinete de Berlin no tiene inconveniente en someterse a un arbitraje. Por separado vá el texto.

Aparte de esto, se ha dicho en los centros oficiales que ha causado una impresión muy desagradable en Alemania los términos de la renuncia que ha hecho el general Salamanca de la cruz de del Aguila Roja, y que a consecuencia de esto es posible se cierre el Circulo Militar, y se releve al referido general.

Ayer tarde a las cinco ha visitado su magestad el Rey, acompañado del duque de Sexto, el hospital de la Veterinaria, siendo recibido y acompañado en la visita por los señores gobernador, alcalde primero director médico Sr. Benavides, varios diputados provinciales, algunos periodistas y el personal facultativo de dicho hospital.

El Rey ha recorrido las enfermerías y dependencias, dirigiendo frases de consuelo a los cincuenta y seis coléricos que allí había, y haciendo elogios de la instalación del hospital, lavaderos, cámaras de desinfección, etc., etc.

S. M. ha ordenado se socorra a los enfermos con 1.500 pesetas; al salir del

hospital el Rey fué vitoreado por las cigarreras, que en aquellos momentos salían de la fábrica.

Parece que ha sido llamado por telegrama el general Antequera, que se encontraba en la actualidad en Reinosa. Algunos creen que si las circunstancias lo aconsejaban, se daría a este general el mando de la escuadra del Mediterráneo.

Noticias de origen oficial acusan cierta gravedad a la manifestación habida en Vigo contra el acto de Alemania. Parece que se cometieron algunos excesos en el consulado de aquel país, y se hicieron otras demostraciones por todo extremo sensibles, tanto mas, cuanto que en aquel puerto había anclados tres buques de guerra alemanes.

En Madrid, algunas mas invasiones que ayer.

Nada mas de notable.

Madrid 26.

LA SALUD PÚBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Cuenca.—Capital, una invasión y una defunción; en 34 pueblos, 291 y 130.

Barcelona.—Capital, 45 invasiones y 18 defunciones; Gracia, 16 y tres; en el monasterio de Montserrat, dos invasiones; en 40 pueblos, 37 invasiones y 26 defunciones.

Tarragona.—Capital, 13 invasiones y siete defunciones. En el resto de la provincia, 67 y cuatro.

Malaga.—Capital, sin novedad. En el resto de la provincia, 120 invasiones y 16 defunciones.

Segovia.—Capital, cinco invasiones y tres defunciones. En 14 pueblos, 38 y 14.

Albacete.—Capital, tres invasiones y cuatro defunciones; en 31 pueblos y durante tres días, 124 y 54.

Múrcia.—Capital, sin novedad; en 47 pueblos, 104 invasiones y 30 defunciones.

Teruel.—Capital, siete invasiones y cinco defunciones.

En 68 pueblos, 325 y 75.

Castellón.—Capital sin novedad. En 17 pueblos, 109 invasiones y 23 defunciones.

Salamanca.—Capital, una invasión y una defunción. En cuatro pueblos, 49 y siete.

Zamora.—En siete pueblos, 84 invasiones y nueve defunciones.

Zaragoza.—Capital, 69 invasiones y 138 defunciones. En 76 pueblos, 449 y 138.

Córdoba.—Capital, dos invasiones. En ocho pueblos, 166 invasiones y 49 defunciones.

Búrgos.—En seis pueblos 42 invasiones y 10 defunciones.

Huesca.—Capital, siete y tres. En 15 pueblos 60 invasiones y 13 defunciones.

Badajoz.—En Don Benito una defunción.

Ciudad-Real.—Capital, 19 invasiones y 11 defunciones. En ocho pueblos 122 y 42.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde a las once de la noche, se registraron en Madrid las invasiones siguientes:

Audiencia.—Una: Barrio Nuevo, 16.

Hospicio.—Una: Buenos Aires, 28.

Hospital.—Una: Primavera, 1.

Inclusa.—Una: Oso, 25.

Total, cuatro.

Defunciones registradas en el mismo período de tiempo:

Audiencia.—Una: Carretera de Extremadura, 12, invasión de ayer.

Latina.—Dos: San Cayetano, 8; Meson de Paredes, 36.

Total, tres.

Total general de invasiones y defunciones en todo el día de ayer en Madrid, 26 y 45.

EN PROVINCIAS

Lérida.—Capital, 96 invasiones y 34 defunciones; pueblos, 35 y 18.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 65 invasiones y 20 defunciones.

Valencia.—Capital, dos invasiones; pueblos, 102 y 43.

Albacete.—Capital, tres invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 138 y 42.

Cuenca.—Capital, una invasión y una defunción, pueblos, 275 y 89.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y 10 defunciones.

Ciudad-Real.—Capital, 18 invasiones y 11 defunciones; en los pueblos 122 y 42.

Zamora.—Capital, sin novedad; pue-

blos, 86 invasiones y nueve defunciones.

Alicante.—Capital, 21 invasiones y seis defunciones; pueblos, 121 y 44.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 205 invasiones y 73 defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 131 invasiones y 25 defunciones.

Huesca.—Capital, siete invasiones y tres defunciones; en los pueblos, 92 y 18.

Guadalajara.—Capital sin novedad; pueblos, 47 invasiones y 23 defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 27 invasiones y 11 defunciones.

Almería.—Capital, 327 invasiones y 70 defunciones; pueblos, 111 y 61.

Valladolid.—Capital, 23 invasiones y 17 defunciones; pueblos, 224 y 43.

Salamanca.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 48 y seis.

Granada.—Capital, 114 invasiones y 54 defunciones; pueblos, 448 y 133.

Palencia.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 195 y 33.

Jaén.—Capital, sin novedad; pueblos, 50 invasiones y 18 defunciones.

Barcelona.—Capital, 45 invasiones y 18 defunciones; pueblos, 61 y 30.

Tarragona.—Capital, 13 invasiones y siete defunciones; pueblos, 62 y 11.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 74 invasiones y 12 defunciones.

Badajoz.—Capital, sin novedad, Don Benito, una invasión.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 101 invasiones y 23 defunciones.

Segovia.—Capital, cinco invasiones y tres defunciones; pueblos, 39 y 14.

Teruel.—Capital, siete invasiones y cinco defunciones; en los pueblos, 316 y 76.

Zaragoza.—Capital 69 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 431 y 160.

Córdoba.—Capital, dos invasiones; pueblos, 166 invasiones y 49 defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 128 invasiones y 39 defunciones.

Navarra.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 297 y 83.

LOCAL.

Parece arreglado ya el nuevo itinerario de correos. El viernes saldrá en efecto para Valencia el vapor Jaime I.

Cuando llegó el viernes último a Marsella el tren correo de París, a las tres y media de la tarde, se halló que 17 maletas de correspondencia estaban abiertas y que había sido sustraído de ellas todo lo que contenían de algun valor. En todas partes cuecen habas.

La *Gaceta* del 27 Agosto publica un decreto de Gracia y Justicia disponiendo que los casos de incompatibilidad que se señalan por el art. 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, se entenderán aplicables a los magistrados de la Audiencias territoriales, cualquiera que sea la Sala para que fueren nombrados, y a todos los funcionarios del ministerio fiscal.

La limitación de los casos de incompatibilidad para los funcionarios de la magistratura y ministerio fiscal de los tribunales de lo criminal que se señalan en el art. 29 de la mencionada ley adicional de 14 de Octubre de 1882 serán únicamente aplicables a los que prestan sus servicios en las Audiencias de lo criminal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y en vista de las declaraciones de incompatibilidad que por real orden de 9 de Junio último se han reclamado, se dispondrán lo conveniente para que los magistrados y funcionarios del ministerio fiscal que formen la dotación de las Audiencias territoriales y de lo criminal no estén comprendidos en ninguno de los casos de incompatibilidad que respectivamente se señalan en los artículos 117 de la ley orgánica y el 29 de la ley adicional a ésta.

Habiendo necesidad de enviar médicos a los puntos epidemiados, todos los facultativos que deseen prestar sus servicios en los pueblos invadidos por el cólera, deberán presentarse desde luego en la dirección de Sanidad para ser destinados, recibiendo dietas de 25 pesetas diarias.

Por real orden del ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta*, se hacen extensivas a todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio, las disposiciones de la real orden del día 22, sobre suspensión de exámenes en el actual mes de Setiembre.

En vista del descenso de la epidemia en Valencia, los periódicos de aquella capital creen que podrá cantarse el *Te-Deum* en los primeros días del mes actual.

Los dependientes de comercio de la Habana, que ya remitieron mil duros para las provincias mas invadidas por el cólera, telegrafiaron al Circulo Mercantil de Madrid que habian remido otros mil duros con el expresado objeto.

Segun cálculos que *El Imparcial* tiene por muy aproximados, la recaudación de consumos en el actual trimestre acusa una baja de mas de cuatro millones de pesetas de lo calculado en los presupuestos.

Son de *El Eco de la Aduana* las siguientes líneas:

«Se ha ampliado la habilitación de la Aduana de Alcudia (Balears), para el despacho de toda clase de artículos, excepto aguardiente, azúcar, bacalao, coloniales, tejidos y petróleo.

Para atender al nuevo servicio, se ha creado una plaza pericial con el sueldo de 2.000 pesetas, que será reintegrado al Estado por el Ayuntamiento de la localidad, quedando suprimida la Administración mixta de Aduanas y Estancadas que hoy existe. La Aduana estará servida por un Administrador con 2.000 pesetas, y un Interventor-Vista con el de 1.500.

La demanda de vinos que se hace a Cataluña desde el Rio de la Plata y de otros pueblos de América ha aumentado en Barcelona por haber sido declarados súcios muchos puertos de Levante; así es que se cotiza con animación en la capital del Principado a estos precios: para la Plata, de 42 a 44 duros la pipa a toda compra con casco franco a bordo; para la Isla de Cuba, de 34 a 45 en iguales condiciones. Créese que estos tipos no aflorarán en lo que resta de la campaña.

El mercado de Tarragona acusa igualmente notoria firmeza, especialmente para las primeras clases: vino dulce Priorato se paga de 50 a 70 pesetas la carga de 121,60 litros; id. el seco de igual procedencia de 47,50 a 50,50; el bajo Priorato, de 40 a 45; el llamado de Campo, de 25 a 35.

En las inmediaciones del encinar del predio Son Torrens, cerca del pueblo de Llubí, fué herido mortalmente de un tiro en el vientre un vecino de dicho pueblo en ocasión en que: con su esposa, se dirigía al pueblo de Artá. Practicadas las debidas diligencias, fueron capturados dos individuos sospechosos en vista de la declaración que prestó el herido antes de morir. Efectuoso un reconocimiento en casa de los detenidos y ocuparon una escopeta y un revólver, lo cual con los reos fué puesto a disposición de la autoridad judicial. Habiendo tambien manifestado la victima que estaba enemistado con un hijo suyo, con el cual había tenido disputas, la Guardia civil capturó al expresado sujeto y le ocupó una escopeta. Se ha dictado auto de prisión contra el último y los otros dos capturados fueron puestos interinamente en libertad.

El precio de la uva en Felanitx és de 20 a 23 reales quintal, segun clase.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Inca el joven Abogado D. Lorenzo Llabrés y Llompart.

Hemos leído en la *Gaceta* el Real Decreto por el que se declara cesante accediendo a su instancia a don Alvaro Campaner y Fuertes, fiscal que era de la Audiencia de Reus.

Se nos ha dicho que hay un *Industrial* que recorre la casas mas pudientes de la parroquia de San Nicolás, pidiendo recursos para verificar obras en dicha iglesia. Como el indicado individuo trabaja por su cuenta, damos el aviso, para que

Las personas de buena fé no se dejen sorprender por el devoto explotador y advertimos al mismo tiempo á la policia que le siga la pista dándole la recompensa que merece.

En paraje extramuros llamado de la Soledad hallaron el domingo debajo de la ventana de una casa una niña recién nacida. La recogieron el dueño de la indicada casa y el cabo de los guardias rurales, quienes la llevaron á la Inclusa.

El Interventor-Vista electo para la Aduana de Sóller D. Manuel Garcia Alvarez ha sido destinado á la de Ayamonte antes de haber tomado posesión de su cargo. Igualmente ha sido destinado á la Aduana de Vigo ántes de posesionarse del de oficial unico de la de Aguilas, don Celedonio Lladó.

Durante el pasado mes de Agosto han purgado la observacion correspondiente en el Lazareto Provincial de S. Carlos 278 individuos á saber: 146 hombres, 90 mujeres y 42 niños, los cuales unidos á los que ingresaron durante los meses de Junio y Julio forman un total de 820 individuos.

La Direccion general de correos ha dispuesto que el vapor-coreo que salia los vieiras directamente para Barcelona, desde el 4 del actual lo verifique á Yalencia haciendo escala en Ibiza á la ida y vuelta, para cuyos puntos sairá á las 8 de la mañana y regresará los lunes á las 12 del día.

Del Sóller:
«Nos han asegurado que la abundancia de pescado que vimos en la pescaderia la penúltima semana, fué debida á que algunos han empleado la dinamita, con la cual cogen lo que sirve de cebo para pescar despues lo que se vende. Es un abuso que denunciemos, seguros de que nuestras celosas Autoridades han de ponerle coto.»

Precios corrientes en el mercado de Inca el dia 27 de Agosto de 1885.

Almendron se presentó en Plaza sobre unos 400 quintales, siendo su precio medio 15 libras (pts.—50 quintal), quedando poca existencia.

Trigo á 14, 14,50 y 15 pesetas cuartera.

- Candeal (xexa) á 15 pesetas id.
 - Avena á 7'50 pesetas id.
 - Cebada á 8 pesetas id. la mallorquina.
 - Id. á 7'25 la forastera id.
 - Habas para ganados á 14'50 pesetas id.
 - Idm. para cocer á 16 y 17 pts. id.
 - Habichuelas blancas á 33 pesetas id.
 - Frijoles á 26 pesetas id.
 - Maiz á 13'50 pesetas id.
 - Garbanzos á 22 y 23 pesetas id.
- Abundante plaza de hortaliza, en especial pimientos verdes, y algunos colorados, con precios bajos.

Precios corrientes en la plaza: de Felanitx.

- Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.
- Trigo, á 14'00 id. id.
- Cebada, á 8,00 id. id.
- Avena, á 7'00 pesetas cuartera.
- Habas, á 13'50 id. id.
- Almendron á 16'66 pesetas quintal encalmado.
- Almendras, de 12 á 14 pesetas cuartera.
- Vinos, de 16 á 20 reales cuartin.

BOLETIN.

El Boletin Oficial de la Provincia número 2893 contiene:

Real órden sobre el modo de efectuarse las curaciones del cólera mediante el procedimiento del doctor Ferrán.

Otra disponiendo que sea desestimada toda pretension de Ayuntamiento de capital de provincia, ó de poblacion de más de 20.000 habitantes, que tenga por objeto devolver al Municipio la administracion directa del impuesto de consumos, encomendada ya definitivamente al Estado por la ley.

Exposicion á S. M. y real decreto sobre la suscripcion pública con el objeto de atender á las necesidades de una epidemia y aviso de estar abierta dicha suscripcion.

Adverteucia á las corporaciones suscriptoras á la Gaceta Agrícola.

Subastas de la caza y de los pastos del monte público de Llorito.

Presupuesto provincial ordinario del corriente año económico.

Aviso de que el dia 2 del próximo mes termina el plazo para pagar sin recargo las contribuciones directas del primer trimestre.

Vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de Petra

Venta de los predios Son Serra y Son Llinas, término municipal de Pollensa.

Ora de dos fincas situadas en el término municipal de Petra.

Edicto judicial citando á Magdalena Nadal y Mestre, para que conteste una demanda.

Anuncios de la apertura de matricula en el Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares y en su escuela de náutica agregada, y de los exámenes extraordinarios de prueba de curso en el mismo establecimiento.

Anuncios de la apertura de matricula en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, en la Superior de Maestros de la misma y en el Instituto de segunda enseñanza de Mahon.

Compras verificadas por las factorias militares de subsistencias de Palma y Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

RESULTADO DE LA SUSCRICION obtenida en el dia de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Crédito Balear.

	Ptas. Cent.
El secretario, el contador y el administrador del Hospital civil.	25'00
Sra. D. ^a Rosa Valenti, viuda de D. Juan Aguiló, é hijos.	1500'00
Excmo. Sr. D. Mariano de Quintana	200'00
D. José Sureda y Boxadors.	100'00
Suma.	1825'00

Cuya partida unida á las 87.449'26 ptas, recaudadas en dias anteriores forma un total de. Pts. 89274'26

Producto de la cuestion obtenida por las Comisiones que en el dia de ayer recorrieron los distritos de esta capital cuya cantidad ha sido depositada en el Cambio Mallorquin. 406'79

Total suscrito . . . 89.684'05
Palma 29 Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.

CORREO DE AYER.

Madrid 27.

El Consejo de ministros se ocupó de un telegrama del conde de Benomar, en el cual este anticipa la noticia de existir corrientes favorables á una solucion satisfactoria en la cuestion de las Carolinas. Dice además, que Alemania proclamó su protectorado en las islas Marshall y Carolinas.

Madrid 28.

La Gaceta publica un real decreto extendiendo á todos los establecimientos de enseñanza la suspension de los exámenes.

La Correspondencia dice que es completamente inexacto el que Alemania presentase á Italia como árbitro en la cuestion de las Carolinas.

La Iberia anuncia manifestaciones contra el gobierno; los ministeriales lo niegan.

Considérase probable que lleguen hoy al ministerio de Marina noticias de Filipinas.

En Madrid han ocurrido 2 invasiones. El gobierno ha dado las gracias á Alemania por sus amistosas explicaciones.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Granada reemplazándole una Junta de 38 individuos. Los fusionistas é izquierdistas se han negado á ingresar en ella.

Se han verificado con entusiasmo manifestaciones en Cartagena, Salamanca, Soria, Lorca y otras poblaciones.

Se nota actividad extraordinaria en los arsenales alemanes.

Los forasteros que estaban en Fuente-rrabia y Behovia marcharon ayer huyendo de la presencia del cólera.

Por cuestion de etiqueta con el delega-

do del gobierno se anuncia la dimision del ayuntamiento de Cartagena.

Ayer ocurrieron en Almeria 337 casos de cólera y 76 defunciones.

La familia real regresará directamente á Madrid sin verificar otras expediciones.

La France considerando gravísima la situacion é inminente un conflicto entre España y Alemania envia un corresponsal á Madrid.

Con el objeto de evitar la extradicion se ha trasladado á Londres el señor Paul y Angulo.

Ha sido desmentida oficialmente la presencia del cólera en Paris.

El señor Cárdenas acepta la presidencia del Senado en la legislatura próxima, que le ha ofrecido el señor Cánovas.

Es indudable un arreglo con Alemania sobre la base idéntica del protocolo de Joló.

Asciende á cuatro millones de pesetas la baja en los consumos comparada con la cifra calculada en los presupuestos.

Se agita la idea de una reunion de directores de los periódicos que defendieron la coaliccion, para redactar un manifiesto dirigido á la prensa española, al objeto de marchar de acuerdo en lo que se refieren al conflicto con Alemania.

Todos los socios del Circulo izquierdista se adhieren á la suscripcion abierta en El Progreso en obsequio al general Salamanca.

Segun noticia extra-oficial la expedicion, española llegó á la isla de Yap é izó el pabellon sin encontrar buques alemanes. Se cree que lo mismo ocurra en Palaos. Se espera hoy la confirmacion oficial.

El gobierno ha acordado adquirir en el extranjero buques de gran calado y activar en los arsenales la construccion de torpederos, artillar el litoral de la Península é islas adyacentes y en Filipinas organizar rápidamente la marina.

Ha llegado el señor Villaverde; esperábase en la estación los Sres. Silvela y Quesada: Gran número de personas dieronle vivas por su conducta valerosa y humanitaria.

Se ha acordado enviar á Trubia los cañones viejos de las plazas, fundirlos y construir otros nuevos.

Los periódicos ingleses el Daily Telegraph y Crhonicle, consideran que la entrevista de los emperadores hará inevitable la guerra entre los rusos y los ingleses.

En Madrid han ocurrido hasta las tres, 14 invasiones.

Madrid 29.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interes general.

El Circulo militar dirigió anoche una exposicion al general Salamanca pidiéndole que dirija una excitacion á todas las clases del ejército para que estas dejen un dia de haber con el objeto de adquirir un buque que se titulara «Ejército.»

Ayer se verificó una manifestacion en Córdoba.

La Gaceta de Alemania del Norte publica la nota de 1875, pero suprimiendo el siguiente parrafo: «Alemania rechaza toda idea de posesion de las islas Carolinas» y excita al gobierno español para organizar en ellas la debida proteccion á los súbditos extranjeros.

En Madrid han ocurrido 17 invasiones.

Los estudiantes de Sevilla han solicitado del capitán general que se les enseñe la instruccion militar al objeto de prestar servicio en calidad de voluntarios gratuitos y excitan á las demás provincias que imiten su conducta.

Por el ministerio de Hacienda se han remitido al de Marina tres millones de pesetas con destino á las atenciones del servicio.

Se gestiona para que cambie de titulo y caracter el Circulo Militar.

La asociacion española de Lisboa La Fraternidad, telegraficó adhiriéndose con entusiasmo á las manifestaciones de la patria.

En Lugo se celebró una gran manifestacion, reinando un entusiasmo indescriptible.

Ayer descargó sobre Sevilla un huracan y tormenta terrible, causando inmensos daños á los labradores.

Se dice que se han hecho ya gestiones para adquirir en Inglaterra tres buques de guerra.

Ayer presentó á S. M. el rey en la Granja sus credenciales el nuevo ministro del Brasil, señor Macedo.

Tambien se ha despedido Mr. Forster, expresando las vivas simpatias de Gobierno americano y deseando que España se libre pronto de las inmensas desgracias que la afligen.

En la manifestacion de Córdoba ha reinado gran entusiasmo y mucho órden.

No se han recibido despachos del general Terreros. Se sabe que la expedicion que salió de Manila el 10 del corriente llegó á la isla de Yap el 17 y se supo en Filipinas el 27. Los señores Capriles y Butron dedicáronse á instalar acuartelamiento para 25 disciplinarios. Butron redactó el informe remitido al general Terreros.

Hoy marcha á Cartagena el oficial de la armada señor Bustamente para activar la construccion de torpedos. Despues irá á Londres.

Circula una invitacion suscrita por varios obreros convocando para mañana á una manifestacion contra el gobierno. Este la disolverá en caso de reunirse.

El gobernador de Granada continúa grave habiendo cedido el mando al vicepresidente de la Diputacion provincial.

En Madrid han ocurrido 17 invasiones.

El gobernador publicará mañana un bando prohibiendo de una manera terminante toda manifestacion contraria al gobierno por las negociaciones con Alemania.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 11 m.

En las Palmas han sido reanudados los trabajos para la estraccion de los caudales del vapor Alfonso XII; confíase conseguirlo.

La salud es inmejorable.

Madrid 31 á las 10'45 m.

Han ocurrido en España 3036 invasiones y 1051 defunciones.

Ha sido desmentida oficialmente la insurreccion de Cuba.

Continúan faltando noticias de la expedicion á Manila.

Madrid 31 á las 11'30 m.

Se atribuye gran importancia al Consejo de esta tarde.

Aumentan las órdenes del Comercio español anulando los pedidos de Alemania.

Madrid 31 á la 4'30 t.

Los ministeriales dan seguridad sobre la solucion rápida y satisfactoria de la cuestion de las Carolinas.

Se celebra Consejo; hay grande expectacion.

4 p^o interior, 59'55.

Madrid 31 á las 6'15 t.

Continua el Consejo de ministros; reina mucha ansiedad.

Se afirma que el Gobierno no tiene ninguna noticia de Manila.

Disminuye la epidemia.

Madrid 31 á las 10'45 n.

Se guarda reserva sobre los acuerdos del Consejo de Ministros.

Se carece de noticias oficiales de Manila y de Berlin.

Se indica al Sr. Antequera para un honroso cargo.

Madrid 31 á las 11'35 n.

Telegrafian de Nueva-York que el Gobierno Americano ha desbaratado una expedicion filibustera mandada por el titulado general Rodriguez.

Hállase detenida en Cayo Hueso una goleta que fletaban los insurrectos.

Madrid 31 á las 11'45 n.

La Prensa Norte Americana se burla de los proyectos de Bismark referentes á las Carolinas, Filipinas y Cuba.

Los filibusteros se someterán á un Consejo de guerra.

ANUNCIO.

Desde hoy los periódicos locales El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publicarán los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviense siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envasados en cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres No. 3.

OBRAS DE VENTA

- En la imprenta y librería de este periódico.
- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
- Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quatgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medallas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.^o 50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegacion los hay á varios precios.
- Cuadernos de Búlcara, á diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.